

BASES DEL CONCURSO PARA EL DISEÑO DE UN LOGOTIPO PARA EL CEIP LA INMACULADA DE DAYA NUEVA.

PREÁMBULO:

El Ceip La Inmaculada de Daya Nueva no dispone de un logotipo que le identifique de modo fácil e inequívoco con la imagen del centro actual. Por esta razón, vamos a realizar un concurso de Diseño del Logotipo destinado a ser la imagen representativa del centro.

BASES DEL CONCURSO:

1. **Objetivo:** diseño de un logotipo destinado a ser la imagen representativa del CEIP La Inmaculada en toda la difusión de información sobre el mismo, a través de su página web, agenda y otros documentos oficiales del centro.

2. **Requisitos/Aspectos valorables:** el logotipo deberá reflejar la naturaleza del colegio, por lo que se valorará:

- a) que aparezca el nombre del Centro
- b) que represente a la localidad o el contexto

3. **Participantes:** Podrán participar en el concurso los alumnos/as del centro. Cada concursante podrá presentar un máximo de 1 diseño de forma individual.

4. **Propuesta:** El diseño será original.

5. **Documentación:** Se entregará dentro de un sobre cerrado de tamaño A4 identificado sólo con las palabras "CONCURSO LOGOTIPO" que contendrá en su interior el dibujo original a mano de tamaño A4.

6. **Plazo de presentación:** el plazo para presentar los diseños comenzará el 16 de abril y terminará el 3 de mayo.

Durante este período los concursantes deberán remitir sus propuestas al tutor o tutora.

7. **Jurado:** estará formado por la comisión evaluadora del concurso formada por:

- a) La directora del Centro.
- b) Cuatro docentes del Centro.
- c) Algún representante del AMPA.

El jurado tendrá que dirimir entre todas las propuestas presentadas y finalmente elegirá tres diseños que se someterán a votación entre el alumnado del Centro que votará el diseño que más le guste en sus respectivas aulas. En caso de empate, el jurado votará en 2ª ronda y elegirá el logotipo definitivo.

8. **Dotación del premio:** el Centro concederá al ganador del concurso un lote didáctico o detalle y un reconocimiento en la página web.

9. **Propiedad Intelectual:** el logotipo premiado quedará en propiedad exclusiva y permanente del CEIP La Inmaculada, que tendrá completa libertad para utilizarlo total o parcialmente en el momento y la forma en que lo considere necesario.

10. **Publicación:** La documentación relativa al trabajo premiado quedará en poder del Colegio que podrá hacer uso del mismo reservándose el derecho de publicación total o parcial sin que ello devengue ningún derecho sobre el mismo.

La participación en el concurso presupone la aceptación de las presentes bases en todos sus términos.

El fallo y las bases podrán ser consultadas en la página web del Colegio.

El colegio se reserva el derecho de adaptación del logo del colegio según las necesidades de uso del mismo.

Se realizará la presentación del nuevo logotipo en el porche del patio del colegio donde se entregará el premio al Ganador/a del concurso.

El equipo Directivo.